

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8766** *TÉCNICAS ACÚSTICAS ASTURIANAS, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 227/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Técnicas Acústicas Asturianas, S.L., se ha dictado con fecha 7 de marzo de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 9.953,57 euros.

Gijón, 22 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110020385-1